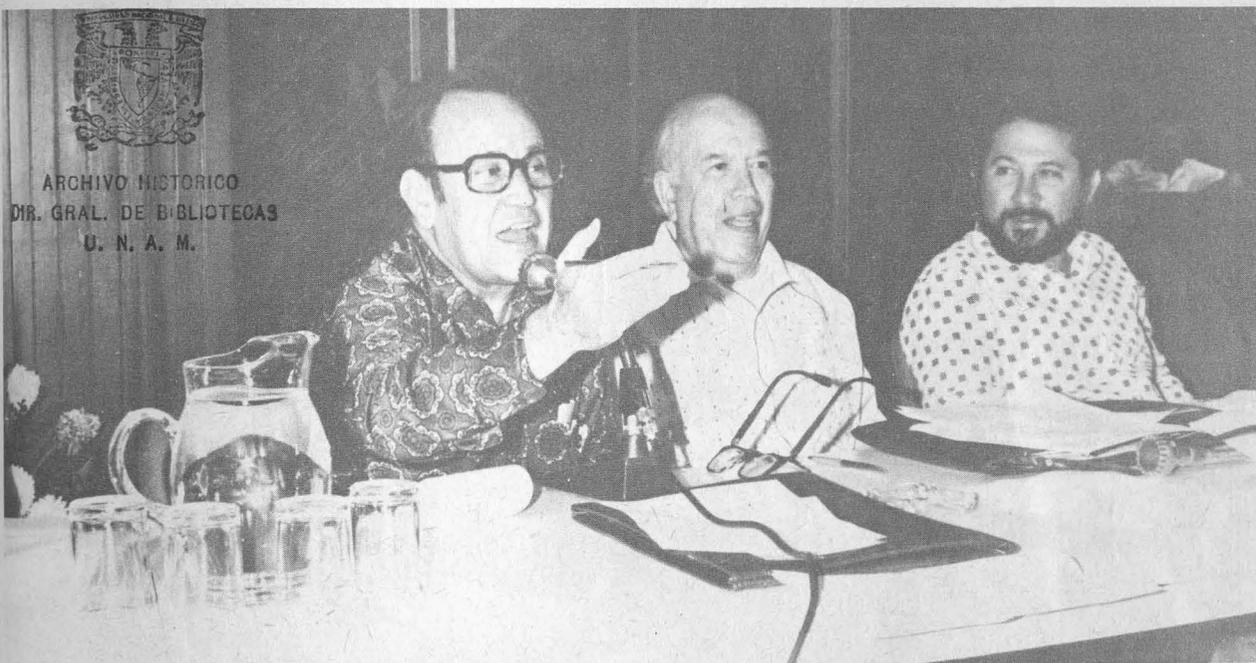


## EL RECTOR GUILLERMO SOBERON FUE ELECTO AYER PRESIDENTE DE LA UDUAL



ARCHIVO HISTORICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

*El Rector Soberón muestra su agradecimiento al recibir el anuncio que le fue hecho sobre su elección, por aclamación como Presidente de la UDUAL. Lo acompañan el doctor Efrén C. Del Pozo y el doctor Eduardo Conrado López.*

Oaxtepec, Mor. (11 de noviembre de 1976).— El Rector Guillermo Soberón fue electo hoy aquí presidente de la Unión de Universidades de América Latina.

Por aclamación, los presidentes de las delegaciones de las Universidades de nuestro conti-

nente que asisten a este Centro de Convenciones a la VII Asamblea General de la UDUAL eligieron al doctor Soberón para presidir este organismo.

La UDUAL agrupa a 120 Universidades Latinoamericanas.

La elección se llevó al efecto a las 18:30 horas durante una

sesión anterior a la ceremonia de clausura de los trabajos de la Asamblea.

El doctor Guillermo Soberón sucede en el cargo al doctor Felipe Mac Gregor Rector de la Universidad de Perú.

La candidatura del doctor \_\_\_\_\_ (Sigue en la Pág. 2)

**LA UNIVERSIDAD DEBE CONTRIBUIR A LA INDEPENDENCIA CIENTIFICA Y CULTURAL DE AMERICA LATINA**  
Pronunciamiento de la VII Asamblea General de la UDUAL, que ayer concluyó en Oaxtepec

(Ver información a partir de la página dos)

(Viene de la Pág. 1)

Soberón fue propuesta por la Delegación ecuatoriana con el apoyo de la Delegación de Cuba.

El Consejo Directivo quedó integrado además del Rector Soberón, por el doctor Efrén C.

del Pozo, de México, Secretario General; doctor Avelino José Porto, de Argentina, primer vicepresidente; doctor Camilo Mena, de Ecuador, segundo vicepresidente; doctor Juan Oscar Usher Tapponier, de Paraguay, tercer vicepresidente; doc-

tor Fernando Hinestrosa Forero, de Colombia, primer vocal; doctor Pablo Bolaños, de Venezuela, segundo vocal; doctor Juan B. Arrien García, de Nicaragua, tercer vocal; doctor Juan Casillas, de México, cuarto vocal.

## LA UNIVERSIDAD DEBE CONTRIBUIR A LA INDEPENDENCIA CIENTIFICA Y CULTURAL DE AMERICA LATINA

### Pronunciamiento de la VII Asamblea General de la UDUAL, que ayer concluyó en Oaxtepec



Oaxtepec, Morelos. (11 de noviembre de 1976).— La VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, terminó hoy aquí después de cuatro días de sesiones en las que, con el tema general "Perspectivas y Responsabilidad de la Universidad en América Latina", los delegados, representantes de más de 120 instituciones de educación superior, estructuraron conclusiones y recomendaciones, después de analizar detenidamente en grupos de trabajo, la situación de las casas de estudios superiores de nuestro Continente.

En la IV Sesión Plenaria, realizada a las 17 horas, el

relator general, licenciado Diego Valadés, dio a conocer las conclusiones estructuradas por cada uno de los tres grupos que discutieron los temas:

- Ciencia, técnica, educación y sociedad;
- La Universidad como generadora de autonomía nacional, y
- La educación universitaria en la integración latinoamericana.

Entre las conclusiones formuladas por la asamblea, por su importancia, destacan las siguientes:

- La Universidad debe contribuir al proceso liberador:

  - Diagnosticando los aspectos

de la dependencia;

- Propiciando la investigación de todos los aspectos de la realidad nacional y vinculándola a la docencia y la extensión.

- Como parte de la política general destinada a fortalecer el proceso de liberación, se recomienda que los países latinoamericanos elaboren una política nacional de desarrollo científico y tecnológico, en cuya formulación deben participar activamente las universidades.

- La ciencia, la técnica y la educación están insertas dentro de las estructuras económico-sociales y tienen un importante papel en el desarrollo autónomo

de nuestros países.

- Es indispensable que las universidades y demás centros de educación superior, abriguen y alienten la ciencia fundamental desinteresada de alta calidad, dentro del marco de sus políticas institucionales. Esto no ha impedido que la mayor parte de los recursos se dirijan hacia la ciencia aplicada en la investigación de desarrollo experimental.

- Las universidades deben promover la investigación creando en su seno centros de investigación; deben además procurar una relación de interacción con los que ya existen para evitar la duplicación. Las universidades expresan su profunda preocupación por la creación indiscriminada de centros de investigación fuera de las universidades y/o centros superiores de enseñanza.

- La autonomía, inherente a la función social de la universidad y a los fines que ésta tiene encomendados en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, debe continuar siendo una decisión razonada, base de su labor y de su presencia de la lucha social, mediante la participación activa, consciente y responsable de los estudiantes, profesores e investigadores y los trabajadores de apoyo de esos centros de estudio, pero que junto a los sectores progresistas

logren la verdadera liberación nacional.

- Las universidades y los universitarios deben valorar las realidades concretas del país; con base en ellas, desarrollar su tarea cultural, científica y educativa, con el propósito de contribuir, a través del cumplimiento de los fines que les son propios, al desarrollo del conocimiento y la conciencia colectiva de la realidad nacional, de tal manera que se facilite la autodeterminación de los pueblos y el ejercicio pleno de sus derechos sobre sus recursos nacionales, naturales y humanos, materiales y culturales.

- Las universidades deben desarrollar un alto nivel en los campos de la educación, como la ciencia y la cultura como condición básica para su efectiva proyección en el conocimiento de la realidad nacional y en la resolución de los problemas de cada país latinoamericano.

- Que la Unión de Universidades de América Latina requiera de las universidades latinoamericanas y propicie la creación de centros de estudios latinoamericanos, en los que se imparten conocimientos, preferentemente en el marco de un sistema de interdisciplinaridad, que informe sobre el pensamiento y cultura de nuestro continente, fortaleciendo la vi-

gencia de los centros ya existentes.

- Los centros de estudios latinoamericanos deben tener como objetivos, entre otros, contribuir mediante la ciencia, la técnica y la cultura, a la transformación social, a la liberación nacional y a su propio desarrollo, dando énfasis al conocimiento de la problemática socioeconómica de cada país y a los cambios específicos que cada uno de ellos se ha experimentado.

- Debe apoyarse, por parte de las universidades de América Latina, la celebración de convenios a nivel institucional en los que se incluya el intercambio de docentes e investigadores, así como de material didáctico y bibliográfico. Todo ello junto al interés de utilizar más experiencias académicas que se han obtenido a través de la impartición de cursos sobre el tema central de la integración latinoamericana.

Posteriormente a la sesión en la que se leyó la relación general de la asamblea y las conclusiones, se realizó la elección del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

Los trabajos de la asamblea fueron clausurados por el Rector Guillermo Soberón a las 20:30 horas.



# EL LUNES SE INAUGURA EL LABORATORIO DE INGENIERIA SANITARIA DE LA "FI"

Con la colocación de la primera piedra del laboratorio de ingeniería sanitaria, el día 15 del presente mes a las 17:00 horas, dará comienzo la semana conmemorativa del XXV aniversario

de la creación de la maestría en ingeniería sanitaria. La ceremonia de inauguración se efectuará en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Los días 16, 17 y 18, de las 9 a las 18:00 horas, se llevará a cabo en el Palacio de Minería un curso intensivo sobre "Tratamiento de desechos industriales" en el que intervendrán destacados especialistas de distintas universidades estadounidenses disertando de acuerdo con el siguiente programa: "Métodos económicos de aguas y desechos líquidos", estará a cargo de George W. Reid, de la Universidad de Oklahoma, el día 16; Joseph F. Malina, de la Universidad de Texas, abordará el tema "Tratamiento terciario de desechos líquidos", el día 17 el tema "Aspectos socioeconómicos de la Ingeniería ambiental"; finalmente, será tratado por Abel Wolman, de la Universidad John Hopkins, el día 18. Todas las conferencias se realizarán a las 19:00 horas.

Para finalizar la semana conmemorativa, se llevará a efecto, el día 19, un simposio sobre enseñanza de posgrado en ingeniería sanitaria en México, a partir de las 9 horas. En la misma fecha y a las 19:30 horas, se realizará la ceremonia de clausura en el Palacio de Minería.

## NATI MISTRAL Y LA SINFONICA DE LONDRES, MAÑANA EN EL PALACIO DE MINERIA

La Orquesta Sinfónica de Londres actuará este sábado en el primero de sus conciertos extraordinarios, en el Palacio de Minería, bajo la dirección del maestro Eduardo Mata e interpretando música de Pablo Moncayo y Manuel de Falla.

Durante este evento que forma parte de las Jornadas Internacionales Casals, participará también la cantante española Nati Mistral. El concierto dará comienzo a las 20:30 horas en ese tradicional recinto universitario.

El programa estará integrado por Cumbres de Moncayo. Manuel de Falla, por su parte,

estará representado por la música para ballet perteneciente a El Amor Brujo y El sombrero de tres picos.

La admisión a esta audición especial es de 100 pesos para el público en general y, de 50 para estudiantes, maestros y empleados universitarios mediante la exhibición de su credencial. Boletos en taquilla.

Los otros conciertos extraordinarios de la orquesta británica serán el domingo en el Palacio de Bellas Artes y el lunes en el Auditorio Reforma de la ciudad de Puebla con el mismo director e intérpretes, de acuerdo al mismo programa.

## CURSOS DE OTOÑO EN ECONOMIA, CON EL TEMA "LA ECONOMIA MUNDIAL Y EL CAMBIO SOCIAL"

### El lunes próximo la primera ponencia, sobre la situación cubana

Varios especialistas y estudiosos extranjeros del cambio social tomarán parte en los cursos de otoño de la Facultad de Economía de la UNAM, hablando de las experiencias y situaciones históricas de sus respectivos países.

Dichos cursos llevarán como título general **La Economía Mundial y El Cambio Social** y se celebrarán en el auditorio de la Facultad de Ciencias de esta misma Casa de Estudios, conforme al programa, a las 11:00 y 18:00 horas, a partir del día 15 de este mes.

El lunes próximo, Raúl Valdés Vivó se referirá a Cuba, a las 18:00 horas. Al siguiente

día Abdellatif Benanchencou y Kiva L. Maidanik tomarán parte dentro de los cursos con sus ponencias acerca de Argelia y la URSS, respectivamente, a las 11:00 y 18:00 hrs.

El miércoles 17, el especialista portugués Mario Morteira y un delegado del gobierno revolucionario de la República Democrática de Vietnam, hablarán de sus respectivos países.

Finalmente, el doctor Pedro Vuskovic, miembro de gabinete del Presidente Allende, tocará el tema de Chile el jueves 18 a las 18:00 horas, con lo que concluirán estos cursos de otoño.

# EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS ANUNCIA UN CURSO DE PORTUGUES

A partir del 22 de noviembre próximo el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM impartirá su curso de lectura de comprensión en portugués, el cual tendrá dos horarios: de 12 a 13 y de 17 a 18 horas.

Los interesados podrán obtener mayores informes al respecto ocurriendo a la Sección Escolar del nuevo local del CELE, ubicado en

el ex edificio del Instituto de Geología, entre las Facultades de Química e Ingeniería.

Dicho centro universitario imparte además, en diferentes niveles, cursos de alemán, francés, inglés, hebreo, italiano, ruso, chino, indonesio y portugués, para los estudiantes de licenciatura inscritos en la UNAM.

## LA REALIDAD ES INDIVISIBLE PARA EL METODO DIALECTICO: CARMEN MENDOZA

"El método dialéctico entiende la realidad como un todo indivisible que no se puede separar o aislar en partes, por lo cual su conocimiento se plantea como el entendimiento y comprensión de los fenómenos en su relación con el todo".

Escribe lo anterior la profesora María del Carmen Mendoza en su artículo "El método dialéctico en trabajo social", contenido en la revista Trabajo Social.

Subraya que a través del materialismo dialéctico se considera que la práctica es el único criterio de la verdad. Situándose a ésta en un primer plano, "ya que sólo a través de ella comprobamos, mediante resultados objetivos, la veracidad de nuestros conocimientos".

Más adelante, en el artículo mencionado, la investigadora universitaria hace notar que racionalizar es someter a un

proceso mental todos los datos obtenidos en la investigación; iniciando la etapa analítica del conocimiento para llegar así, a partir del conocimiento sensible, al pensamiento lógico.

La misma revista Trabajo Social incluye ensayos sobre los problemas sociales de México, el proceso de concientización de Paulo Freire y su aplicación al servicio social, y la formación del profesional universitario, entre otros.

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza  
Área de Enseñanza Audiovisual

2 CICLOS DE CONFERENCIAS 2

#### 1 ESTUDIO Y ENSEÑANZA DE LA COMUNICACION

(Del 15 al 19 de noviembre,  
de 10 a 12 hs.)

Responsable: Jaime Goded

Programa:

Lunes 15:  
El concepto de comunicación

Martes 16:  
La comunicación en la historia

Miércoles 17:  
Las funciones de la comunicación

Jueves 18:  
El estudio de la comunicación (a)

Viernes 19:  
El estudio de la comunicación (b)



#### 2 IMAGEN FIJA Y ENSEÑANZA

(Del 22 al 26 de noviembre,  
de 9 a 12 hs.)

Responsable: Miguel Fonseca

Temario:

1. Imagen, comunicación  
y enseñanza

2. La imagen fija:

a) Análisis y  
diseño

b) Registro y  
reproducción

c) Montaje



ARCHIVO HISTÓRICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

# PATRONATO UNIVERSITARIO CONTRALORIA

Circular No. C. 3-76

ASUNTO: CIERRE DE EJERCICIO

Ciudad Universitaria, a 8 de noviembre de 1976.

A los señores Coordinadores, Directores de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros y Directores Generales, Jefes de Departamento y de Unidades Administrativas de esta Universidad  
P r e s e n t e s .

La necesidad de una planeación más adecuada de los programas y actividades de esta Universidad se fundan en el conocimiento oportuno de la información financiera en general, y la correspondiente al ejercicio presupuestal. Con base a lo anterior, y tomando en cuenta el incremento en el volumen de los documentos que las dependencias universitarias deben tramitar a fin de cada año, así como el tiempo necesario para el procesamiento interno de dicha documentación con objeto de producir la información financiera que marcan nuestras leyes, esta Contraloría ha determinado como fecha de cierre para aceptar la comprobación que afecte al presente ejercicio presupuestal, el día 8 de diciembre del año en curso, bajo las siguientes bases:

- 1) La Contaduría General y el Departamento de Egresos recibirán documentación comprobatoria, según el tipo de la misma, conforme al siguiente calendario:
  - a) La documentación, para pagarse antes de las vacaciones de fin de año, deberá presentarse, como fecha límite, el día 8 de diciembre, en las ventanillas del Departamento de Egresos.
  - b) La documentación que se presente deberá de contener todos los requisitos administrativos y de control interno establecidos, así como las autorizaciones por parte de las dependencias centralizadoras.
  - c) La documentación correspondiente a gastos efectuados en los últimos días laborables de diciembre, así como la rechazada en esos mismos días, se

recibirá, como fecha límite, el día 21 de enero de 1977:

- 2) La documentación que se recibirá para su trámite de pago debe consistir en comprobantes definitivos que justifiquen el gasto, con todos los requisitos establecidos, por lo que no se aceptarán pagos sujetos a comprobación que afecten al presupuesto de 1976.
- 3) Los comprobantes de gastos deberán ostentar la fecha de 1976 para que pueda afectarse el presupuesto de este año de cada dependencia.
- 4) La documentación que afecte al ejercicio de 1977 será recibida a partir del 3 de enero del mismo año, por lo que, en caso de presentarse documentación entre el 3 y el 21 de enero, que afecte indistintamente a los ejercicios de 1976 y 1977, deberá clasificarse previamente y entregarse en forma separada.
- 5) La documentación que se reciba a partir del 22 de enero será considerada, de hecho, como correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1977.

Agradeceremos a ustedes que la presentación de la documentación se haga en forma fluida, sin esperar hasta las fechas límite indicadas, para enviarla a los Departamentos de Contaduría y Egresos.

Consideramos que con el cumplimiento de las medidas anteriores se agilizará el trámite de la documentación en beneficio de su dependencia y de las necesidades antes mencionadas, respecto de la información y planeación financiera de esta Universidad.

A t e n t a m e n t e .

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Contralor General  
C. P. ENRIQUE RIVAS ZIVY

# CARTA ABIERTA

RECTORIA  
Oficio No. 3/2603  
Exp.

Sr. Regino Díaz Redondo,  
Encargado de la Dirección General  
de EXCELSIOR,  
Paseo de la Reforma No. 18,  
C i u d a d.

Me permito enviar a usted la grabación de la entrevista de prensa que publicó, con alteraciones, el diario a su cargo el día 8 de noviembre del presente año en la primera plana, firmada por el señor Mario Ruiz Redondo. Le transcribo la parte conducente de dicha grabación:

**PREGUNTA.—** Señor Rector, su periodo como Rector precisamente termina el próximo mes de enero, ¿piensa usted en la reelección? .

**RECTOR.—** Yo ya les había dicho que en el mes de noviembre, cuando estuviera en situación de decirles cuál ha sido mi decisión en relación a si estaré en disponibilidad o no, para ser considerado por la Junta de Gobierno, lo haré. Creo que a la comunidad universitaria este es un asunto que le preocupa. Ya se discuten en diferentes dependencias los nombres de muy distinguidos universitarios; creo que esto es muy saludable y el proceso debe continuar. Yo, naturalmente, haré una declaración sobre el particular una vez que tenga la ocasión de hablar con la Junta de Gobierno que es el cuerpo colegiado que primero debe conocer del asunto, y esto será en fecha muy próxima.

**PREGUNTA.—** Entre los nombres que se mencionan, ¿cuáles son? .

**RECTOR.—** Eso, yo no soy el indicado para contestarles esa pregunta.

**PREGUNTA.—** ¿De casualidad no le han hablado por teléfono de la casa de Moctezuma? .

**RECTOR.—** No, señor, no me han hablado.

**PREGUNTA.—** Señor, insistiendo en esta

pregunta, ¿usted cree que haya un ataque a las instituciones de educación, alguna corriente interesada en perturbar el orden sistemático o aprovechar la inocencia de los estudiantes? .

**RECTOR.—** Puedan darse estas circunstancias, pero que objetivamente se pueda afirmar, creo que no es el caso. Tenemos nosotros que hacer declaraciones responsables, basadas en hechos concretos”.

El periódico a su cargo publicó la nota del reportero en los siguientes términos:

“NO ME HAN LLAMADO DE MOCTEZUMA 114”.

El Rector señaló que “aún no me han llamado de Moctezuma 114”, lugar donde están ubicadas las oficinas de López Portillo, dando respuesta así a una pregunta relacionada con su posible reelección en el cargo, que concluye en enero.

¿Hay más nombres? , se le preguntó.

“Si. La comunidad universitaria discute ya los nombres de los universitarios que pueden sustituirme en el cargo”.

Sobre la base de un texto evidentemente alterado, como se puede ver, el periódico a su cargo ha promovido nuevas entrevistas de prensa y ha publicado editoriales sin apoyo en ningún género de verdad.

Una vez más han sido tergiversadas las palabras del Rector de la Universidad. Quiero dejar claramente sentado que la dignidad de la Universidad y la propia no permiten que un rector universitario pueda producir, las declaraciones que su reportero me atribuyó.

Atentamente  
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”  
Cd. Universitaria, D. F., a 10 de noviembre de 1976.  
EL RECTOR

Dr. Guillermo Soberón

# ARNOLD KAUFMANN, DICTARA HOY UNA CONFERENCIA SOBRE "LOS INGENIEROS EN EL AÑO 2,000"

El eminente científico hablará en Reforma 445



*El doctor Arnold Kaufmann fue recibido en la Dirección General de Planeación por el titular de esa dependencia, ingeniero Daniel Ruiz Fernández, y por el subdirector, ingeniero Fernando Ferrando.*

Como parte de las actividades de la VII Reunión Bial del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, el doctor Arnold Kaufmann, especialista en Investigación de Operaciones e Informática, dictará hoy a las 19:00 horas la conferencia "Los ingenieros dentro de la sociedad del año 2,000", en el Auditorio del Centro de Convenciones de la Ciudad de México, en el número 445 del Paseo de la Reforma.

El doctor Kaufmann, quien es acaso la figura viviente más importante en el terreno de las matemáticas aplicadas al estudio

de las ciencias humanas y uno de los pioneros de la investigación y la informática en todo el mundo, fue entrevistado durante la visita que realizó a la Dirección General de Planeación de la UNAM. Egresado de la Universidad de Grenoble, Francia, hace veinte años impartió el primer curso de investigación de operaciones en nuestro país.

Ha viajado por más de 50 países como asesor de gobiernos y organismos. Su tesis fundamental, reconocida internacionalmente, consiste en aplicar una teoría matemática al estu-

dio de la educación, la ecología, las ciencias sociales. Asimismo, a través de las matemáticas, estudia problemas de organización y planeación educativa. "Mi labor de investigación persigue, entre otras cosas, declara, el desarrollo de la educación con todos los recursos de la técnica moderna".

Autor de 60 libros traducidos a unos 30 idiomas, el distinguido visitante ha desarrollado sistemas multimedia para la educación tanto de niños como de adultos. Su conferencia de esta noche será comentada por el ingeniero Filiberto Cepeda.

## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro  
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes  
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos  
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,  
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTÓRICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA  
U. N. A. M.